

Quito, 1ro de Julio del 2011

Señores
Accionistas Tambillonet S. A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario designado por la compañía Tambillo Net S. A. mediante acta legalmente adjunto y presento ante ustedes mi informe:

A través de la revisión exhaustiva de los libros contables y societarios de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2010, al igual que sus respectivos respaldos, una vez realizando un estudio pormenorizado de cada una de las cuentas contables y auxiliares puedo afirmar que Tambillo Net S. A. se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas; adicionalmente, todas las cuentas se encuentran respaldadas con la documentación necesaria.

Las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía guardan relación con las asentadas en los registros contables, por lo que las pérdidas declaradas en balances corresponden a la realidad de la compañía.

Durante este ejercicio económico la compañía no ha realizado ningún acto societario que deba comunicarse.

Manifiesto que de la revisión efectuada se observa que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Tambillonet S.A. al 31 de diciembre de 2010,

Atentamente,



Comisario
Francisco Xavier Saona Muñoz.

